Administración
NACIONAL DE NAVEGACIÓN
Y PUERTOS

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 15 de noviembre de 2019.

Señor:
PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de informar que la ANNP, ha establecido la entrega de un Anticipo, no superior al 20% (veinte por ciento), para el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS EN LA TERMINAL PORTUARIA DE ENCARNACIÓN" – PLURIANUAL - ID Nº 372.455,** con el fin de que el contratista adjudicado pueda cubrir los gastos emergentes para los siguientes rubros:

- Movilización general del personal y operarios técnicos para el inicio de las obras
- Gastos de traslado de maquinarias y equipos de construcción para el inicio de los trabajos
- Adquisición y compra de materiales de construcción y demás insumos.

Es por ello la necesidad de establecer la entrega del anticipo teniendo en cuenta la envergadura de la obra a ser realizado en la mencionada terminal portuaria.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - ANNP

Ricardo A. Cuquejo C.
Gerente
ANNP Gerencia de UOC